

La heterogeneidad del bono demográfico entre los países de América Latina

The heterogeneity of the bono demographic between the countries of Latin America

Fernando Manzano*

Recibido: 12 de septiembre 2016

Aprobado: 17 de mayo 2016

Resumen

En la ciencia demográfica, el conocimiento de las modificaciones en la estructura de la población como resultado de las tendencias demográficas, es de larga data. Sin embargo, el concepto de “bono demográfico” que alude al aumento de la participación de los grupos en edades potencialmente productivas, como una oportunidad para los países en desarrollo, fue propuesto por primera vez en el año 1998. Este trabajo promueve la duda sobre las conclusiones generales a las que hace referencia el bono demográfico. Mediante dos objetivos, el primero, es demostrar las inconsistencias teóricas del concepto del bono demográfico, y el segundo de carácter empírico, es visibilizar la diversidad de resultados posibles en los países de la región, y la situación de ventaja estructural de los países en la categoría de transición más avanzadas por sobre el resto de los países de la región.

Palabras clave:

Bono Demográfico
Heterogeneidad
América Latina

Abstract

In the science knowledge of demographic changes in the structure of the population as a result of demographic trends, is a long-standing. However, the concept of “demographic bonus” that refers to increasing the participation of the groups in ages potentially productive as an opportunity for developing countries, was first proposed in the year 1998. This paper promotes the doubt about the general conclusions that refers the demographic bonus. Through two objectives, the first, is to demonstrate the theoretical inconsistencies of the concept of the demographic bonus, and the second empirical, visibility is the diversity of possible outcomes in the countries of the region, and the situation of structural advantage of countries in the category of most advanced transition by on the rest of the countries of the region.

Key words:

Demographic bonus
Heterogeneity
Latin America

* Doctor en Demografía. Universidad Provincial de Ezeiza (UPE) Alfonsina Storni 41 (CP 1802) Ezeiza, Buenos Aires, Argentina
fernando14979@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La teoría más utilizada dentro de las ciencias demográficas para describir el cambio demográfico de las poblaciones, es la llamada “teoría de la transición demográfica” (TTD). Ésta explica las variaciones de la población a lo largo del tiempo, basándose en la evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad, es decir en el marco de una población cerrada (Thompson, W. 1929; Landry, A. 1934; Glass, et al., 1965; Notestein, F. 1945; Tabutin, D. 1980). Establece que las sociedades que experimentan un proceso de modernización evolucionan desde un régimen pre-moderno de alta natalidad y alta mortalidad, hacia un estado post-moderno, en el cual ambos indicadores demográficos se presentan con valores bajos (Kirk, D. 1999). Es decir, se trata de un pasaje de elevados a bajos niveles de natalidad y de mortalidad (Torrado, S. 1990; CEPAL-CELADE. 1993).

Sus planteos básicos proponen una descripción de la evolución de la mortalidad, la natalidad y el crecimiento demográfico. Esta teoría se originó para definir y describir los cambios de la población de Europa y de Estados Unidos.

La división de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas estimó que “tal como está, la teoría de la transición demográfica es una interpretación de momentos decisivos de cambios en la evolución demográfica, más que un sistema de relaciones lógicamente coherentes y explícitas que proporcionen una base para deducciones pertinentes y predicciones de desarrollos futuros”, concluyendo con el eufemismo de que “como teoría, es insatisfactoria” (Arango, J. 1980:172).

Un análisis empírico, utilizando datos poblacionales históricos, demuestra que los cambios demográficos de muchos países están lejos de poder adaptarse a la regularidad propuesta por la TTD –en especial en el caso de los países de América Latina y el Caribe, en los que el factor migratorio presenta un rol importante generando diferenciaciones al interior de la región, con respecto al crecimiento poblacional y en las estructuras etarias de las poblaciones– (Manzano,

F. 2015a).

En la ciencia demográfica, el conocimiento de las modificaciones en la estructura de la población como resultado de los cambios en las tendencias de las variables demográficas, es de larga data. Sin embargo, el concepto de “bono demográfico”^[1] o “dividendo demográfico” –temática a la que dedicamos este artículo–, que alude al aumento de la participación de los grupos en edades potencialmente productivas, fue concebido y presentado públicamente por primera vez en el Informe sobre el Estado de la Población Mundial del año 1998, publicado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas bajo el título “Las nuevas generaciones” (UNFPA. 1998). Este informe afirma que un aumento relativo de la población activa en comparación con los dependientes ancianos y jóvenes, representa una oportunidad para los países en desarrollo. Las recomendaciones en términos de políticas aplicadas apuntan a aprovechar el tiempo de duración del periodo del llamado “bono demográfico o dividendo demográfico” para efectuar inversiones en salud y educación, acumular capital humano y asegurar que las tasas de fecundidad y mortalidad disminuyan, de acuerdo con las proyecciones. Postulando que esas inversiones estimularían el desarrollo económico y contribuirían a mantenerlo después de que la oportunidad desaparezca, aliviando la carga de una creciente población de ancianos en años posteriores.

La relación entre cambio demográfico y crecimiento económico ha ido ganando importancia en las últimas décadas a causa de las tendencias demográficas de los países en desarrollo. Dichos países experimentan un proceso de transición demográfica, en donde se avanza hacia

[1] El bono demográfico o dividendo demográfico se refiere a la etapa de transición demográfica en la cual la población infantil se ha reducido sustancialmente en términos relativos (incluso en términos absolutos), mientras aún no es muy acelerado el crecimiento de la población de mayor edad y, por lo tanto, la principal proporción de la población se concentra en las edades activas (15 a 64 años). Estas condiciones permiten que las tasas de dependencia demográfica desciendan hasta alcanzar los niveles más bajos que los países pueden experimentar en su historia demográfica (Martínez Gómez, C. 2013:21).

niveles más bajos de mortalidad y fecundidad, produciendo un “boom” generacional que gradualmente influye en las estructuras etarias. Debido a esto, gran parte de la literatura acerca del bono demográfico se dirige hacia los países en desarrollo, remarcando la oportunidad histórica de convertir la transición demográfica en beneficio económico, aprovechando el aumento significativo de la participación de la población potencialmente activa.

Este trabajo explora las diferencias en el desenvolvimiento del bono demográfico para los países de la región, y nos permite dudar de las conclusiones generales a las que hacen referencia los teóricos del bono demográfico.

El primer objetivo será demostrar las inconsistencias teóricas del concepto del bono demográfico, así como la ausencia en su definición de la incorporación de los supuestos necesarios que deberían incorporarse para vincular esta definición dentro del marco teórico correspondiente, que es el paradigma de la teoría neoclásica. Cabe destacar que en la actualidad –siendo una herencia de tiempos muy remotos–, existen contradicciones entre las diferentes escuelas económicas respecto a cuáles son los factores determinantes que generan el crecimiento económico. Esta problemática será desarrollada más adelante.

Mientras que el segundo objetivo expresado, será desarrollado en el último apartado, en el cual analizaremos la diversidad de resultados que surgen de los datos empíricos de los países de la región, y como los mismos se contradicen con las premisas de los teóricos del bono demográfico.

ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El surgimiento del bono demográfico ha realizado un gran aporte, al poner nuevamente en consideración la vieja y relevante problemática entre población y economía.

La particularidad de la propuesta de los teóricos del bono demográfico es considerar el impacto que genera la dinámica demográfica en la estructura de edades de la población, especí-

ficamente el periodo en que la participación de la población potencialmente activa (en adelante PET), crece en relación al total poblacional –no el crecimiento poblacional, ni el tamaño poblacional, como se había considerado en el pasado–, sobre el crecimiento económico.

El bono demográfico se limita a afirmar una relación mecánica –sin mayores precisiones– entre el aumento de la participación de la PET y el crecimiento económico. Se reduce el concepto de crecimiento económico a una simple relación entre variables puramente demográficas –cuantificada por medio del indicador denominado relación de dependencia demográfica, que expresa el resultado del cociente entre población en edades potencialmente activas y la población potencialmente inactiva.

También existen en la bibliografía definiciones un poco más amplias –aunque no por eso menos consistentes desde el punto de vista teórico–, en las cuales se explica que el bono demográfico abre una oportunidad para acelerar el desarrollo, dependiendo el mismo de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente económico y social estable, propicio al logro de un desarrollo sostenido. También suelen expresarse consideraciones de políticas-normativas para generar el contexto para que se puedan vislumbrar los efectos positivos del bono, como realizar considerables inversiones en capital humano sobre todo en los jóvenes; además de disminuir la inseguridad, la precariedad y la informalidad típicas del mercado laboral. Resulta clara la falta de independencia en los hechos en estas expresiones, dado que los resultados de las políticas que se pretenden, tienen, de por sí, un alto grado de incertidumbre, por tanto, en el caso que resulten efectivas, el fenómeno del bono demográfico sería claramente una variable endógena –los efectos esperados por las ventajas de una mayor proporción de potenciales trabajadores activos en relación a la población total dentro de este modelo no sería una variable de alta significación para generar el crecimiento económico–.

Se evidencia la falta de consideración de los múltiples factores que se han asociado al crecimiento económico a la largo de la historia, así como tampoco se problematiza sobre los dilemas teóricos asociados al concepto de crecimiento dentro de la teoría económica.

Destacamos la omisión en la utilización del concepto del crecimiento económico de toda otra dimensión que no sea la representada por la evolución de la participación de la PET. Esta problemática es la motivación que nos ha llevado a realizar este trabajo, que tiene como objetivo reflejar las carencias teóricas y metodológicas en la definición del concepto de bono demográfico, así como también, relevar la falta de correlación entre las afirmaciones que se realizan y los datos de la realidad para los países de América Latina. Dadas las limitaciones del espacio, sólo analizaremos en términos cuantitativos la falta de coherencia en las postulaciones que hace el bono demográfico con respecto a las variables demográficas, dejando al margen la crítica que debe realizarse con respecto a sus profecías en el campo de las variables económicas –sus pronunciamientos con respecto al crecimiento del PBI, y la tendencia a la convergencia entre los países de la región–.

El análisis del crecimiento económico tiene su historia en el campo de las ciencias económicas y el mismo es abordado a través de una amplia cantidad de escuelas económicas.

Aunque hasta la actualidad, dentro de la teoría económica, no se ha alcanzado ningún consenso acerca de los factores que determinan el crecimiento económico.

CARENCIA DE ELEMENTOS TEÓRICOS EN LA DEFINICIÓN DEL BONO DEMOGRÁFICO

Con respecto al análisis de la relación entre población y producción, esta temática ha sido central en los debates de los autores clásicos de la economía. Fue durante este periodo en que la relación entre ambas dimensiones tuvo la mayor importancia en las ciencias económicas, luego con el paso del tiempo fue perdiendo relevancia.

La centralidad de esta problemática, en los

economistas clásicos, debe vincularse al modo de producción predominante de la época que analizaban, en la cual predominaba la producción agraria.

La herencia de estos debates ha generado diversas interpretaciones por parte de las escuelas económicas. Sin embargo, el análisis entre el crecimiento demográfico y económico no ha retomado, dentro de la teoría económica, la relevancia que supo tener en el pasado para los autores clásicos. Las causas de este hecho son variadas, destacamos principalmente el descenso de la participación de la producción agraria en la producción total y la especialización de la teoría económica en el tiempo, que fue circunscribiendo cada vez más su objeto de estudio al mercado privado. También se evidencia que con el paso del tiempo las investigaciones económicas fueron dejando de lado el análisis de la población no económicamente activa, y tendieron a concentrarse solamente en el estudio de la población que tiene un vínculo con el mercado laboral.

Dentro del campo económico, una de las últimas menciones positivas entre el crecimiento poblacional y el crecimiento económico aparece en el trabajo de Schumpeter (1963), en donde se afirma que las innovaciones en los procesos productivos generarían aumentos de crecimiento económico que superarían ampliamente al crecimiento de la población.

Más tarde, recuperando el espíritu schumpeteriano, la economista danesa Boserup, sostiene que los cambios de población son determinantes del crecimiento económico y por tanto, existiría una relación de causalidad entre el tamaño de la población y las innovaciones tecnológicas (Boserup, E. 1984).

En la actualidad, con respecto a la definición de crecimiento económico, existe un menor consenso que en el pasado –aunque parece ser un secreto muy bien guardado dentro del campo de las ciencias económicas–. Las contradicciones con respecto a cuáles son los factores determinantes que generan el crecimiento económico –tema de crucial relevancia–, entre las diferentes escuelas económicas han ido en aumento y sólo

se han puesto de acuerdo en tratar de apropiarse del monopolio del paradigma sobre el crecimiento económico.

Uno de los problemas centrales en la teoría económica, son las consideraciones diversas que se hacen sobre el rol asignado al individuo y a la población, entre los diferentes paradigmas económicos. En la actualidad, esta cuestión divide las aguas entre las dos escuelas más importantes, los neoclásicos y los keynesianos.

La escuela neoclásica considera a la población como un factor productivo al igual que el capital. Su recorte metodológico de la economía general, reduce su campo de interés al análisis de la oferta de la economía, por tanto, lo único relevante es el rol de la persona como trabajador dentro del proceso de producción. Mientras que las teorías keynesianas se diferencian de la visión anterior por centrar su análisis en el comportamiento de la demanda agregada de la economía, y por tanto, la persona cobra importancia como potencial consumidor.

Conforme avanza el proceso inevitable de transición demográfica al cual se encuentran sometidos todos los países, se produce durante un periodo de tiempo una situación de mayor participación de la PET en el total poblacional, que corresponde al llamado bono demográfico, en esta ventana temporal se supone que se dan las condiciones demográficas para alcanzar el mayor crecimiento económico.

Según Pinto Aguirre (2011:107) “El bono demográfico se define como el beneficio económico que se deriva de un cambio demográfico. Este dividendo puede resultar en mejores[sic] de los niveles de vida, de ingresos y de consumo personal, así con en mayores niveles de ahorros e inversiones y la posibilidad que una fuerza de trabajo productiva sea capaz de producir un mayor crecimiento económico. Para aprovechar al máximo este beneficio el gobierno debe invertir en educación y el desarrollo de recursos humanos”.

Sin embargo, considerando sólo las dos escuelas principales dentro de la teoría económica, las conclusiones del efecto del aumento de la PET sobre el crecimiento económico, son cla-

ramente diferentes.

En el caso que utilizemos como marco de análisis el paradigma neoclásico, un aumento de la PET sobre la población total generaría un desequilibrio en el mercado laboral –una situación de exceso de oferta laboral–, dado que se supone que se producirá una autorregulación en el mercado de trabajo mediante un ajuste de precios –un descenso del salario real–, se retorna a una nueva situación de equilibrio en este mercado. Dado que para los neoclásicos el nivel salarial está definido por la productividad, a nivel macroeconómico se producirá un descenso del nivel promedio de productividad de esta economía

En el mundo keynesiano, un incremento de la oferta de empleo, dado que se considera que los mercados son imperfectos, generaría un aumento del desempleo involuntario, debido a que no habría incentivos por parte de las empresas de contratar una mayor cantidad de empleados, sino se percibe ningún cambio en el mercado de bienes y servicios, o sea para que aumente la demanda de empleo es necesario un incremento de la demanda agregada, para dar inicio a un nivel de actividad superior al existente en la economía.

En síntesis, no es posible garantizar, considerando ambas teorías, que se producirá un aumento del nivel de empleo ni un crecimiento económico, por tanto, el resultado del incremento de la PET en relación a la población es indeterminado.

Cabe destacar también, que extrañamente, en varios trabajos sobre el bono demográfico conviven interpretaciones neoclásicas, junto a proposiciones económicas de tipo heterodoxas. Se hace mención a la necesidad de la participación del Estado, como instrumento necesario para garantizar la estabilidad del funcionamiento de la economía privada. Mientras que se omite mencionar el carácter distributivo de la participación del Estado en la economía. Se deja fuera del análisis el papel del Estado fuera del ámbito de la economía mercantil, como garante de las condiciones mínimas de acceso a los bienes primarios por parte de todos los hogares, y como

regulador y productor de la generación de los bienes y servicios públicos indispensables para la reproducción social. En síntesis, se caracterizan por reducir su marco explicativo a la esfera del mercado privado. Decidimos denominar a estas aplicaciones del concepto del bono demográfico, como *sui generis* en términos de la teoría económica (Manzano, F. 2015b)

Por tanto, considerando las limitaciones que presenta el concepto de bono demográfico – dado el espacio que nos permite la extensión del artículo, sólo hemos destacado algunas de ellas–, hemos cumplido con uno de los objetivos propuestos que es demostrar las inconsistencias teóricas del concepto del bono demográfico, así como la ausencia en su definición de la incorporación de los supuestos necesarios que deberían considerarse para ajustar esta definición a determinado campo de aplicación.

En el apartado siguiente nos dedicaremos a nuestro segundo objetivo, que es realizar un análisis empírico crítico, a partir de la diversidad de resultados posibles en los países de la región, que se generarían utilizando una de las tantas definiciones operativas del bono demográfico país, debido a la falta de precisión operativa con respecto a la definición de este concepto.

LAS HETEROGENEIDADES EMPÍRICAS PRESENTES EN EL BONO DEMOGRÁFICO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

En este apartado, como estrategia metodológica, haremos uso de una clasificación generada por CEPAL (2008), que distribuye a los países latinoamericanos en cuatro etapas distintas en términos de avance en la transición demográfica, teniendo en cuenta los niveles de fecundidad y esperanza de vida, y en base a la definición expresada por la TTD. Las cuatro etapas son: muy avanzada, avanzada, plena y moderada (CEPAL. 2008: 146-147). De esta manera las categorías estarán compuestas por los siguientes países:

- T. Muy avanzada: Cuba
- T. Avanzada: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Costa Rica.
- T. Plena: Perú, Venezuela, Rep. Dominicana,

Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay.

– T. Moderada: Bolivia, Guatemala y Haití.

En primer lugar llevaremos adelante un breve análisis de los cambios en la participación de los tres principales grupos de edad, recurriendo, dadas las limitaciones de espacio, a la categorización formulada por CEPAL (2008), que agrupa los 20 países de la región de acuerdo al nivel de avance en la transición demográfica, tomando como marco teórico la TTD.

Destacaremos a continuación algunas irregularidades, de las muchas, que surgen del análisis de los datos empíricos, que contradicen el comportamiento regular que afirma la TTD.

El primer grupo de edad son los jóvenes menores de 15 años de edad; el grupo intermedio está constituido por las personas en edad potencialmente activa, entre 15 y 64 años de edad, y el tercer grupo son los adultos mayores, la población de 65 años y más, potencialmente inactiva. En el año 1950, el segundo país con mayor proporción de población envejecida de América Latina era Paraguay –considerado en la categoría de transición plena según CEPAL (2008)–, con el 5,8% de su población envejecida, en tercer lugar se encuentra Ecuador –que también integra la categoría transición plena–, con 5,3% de personas de 65 años y más en su población total. El cuarto país más envejecido en el año 1950 era Haití –que se encuentra en la categoría de transición moderada, la más retrasada de las 4 categorías–, que poseía el 5,2% de su población con 65 años y más.

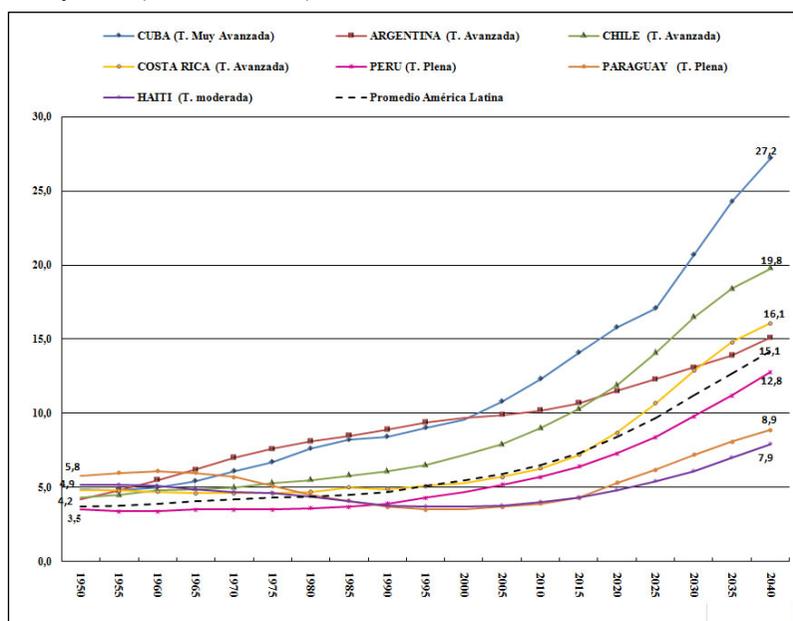
Como vemos, esta situación resulta contradictoria respecto a las formulaciones expresadas por la TTD, de las cuales se desprende que los países más envejecidos deberían ser los más adelantados en términos de la transición demográfica, es decir las dos primeras categorías generadas por CEPAL (2008), es decir los países que conforman el grupo en transición muy avanzada y avanzada (Gráfico 1).

Vemos que tampoco se presenta la tendencia a la convergencia en el tiempo en los niveles de envejecimiento entre los países de la región, tal como supone la TTD. En el año 1950 la diferen-

cia entre el país más envejecido y el menos envejecido era de 5,7 puntos porcentuales (p.p.), mientras que llegado el año 2000, la brecha entre el país más envejecido y menos envejecido en la región asciende a 9,2 p.p., siendo nuevamente Uruguay el país con mayor porcentaje de

población de 65 años y más, el 12,9% eran los adultos mayores en la población total y Haití que era el país con menor participación de adultos mayores, tenía sólo el 3,7% de su población total en edad de 65 años y más.

Gráfico 1. Porcentaje de mayores de 65 años y más. Países seleccionados de América Latina. Periodo 1950-2040



Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y El Caribe: Estimaciones y Proyecciones de población 1950-2050. CELADE, 2004

También encontramos inconsistencias empíricas en la dinámica de la población joven entre los datos históricos y las proposiciones establecidas en la TTD. En el año 1950 el país de América Latina con mayor proporción de menores de 15 años sobre su población total, fue Honduras con el 45,1% de su población total. Pero dicho país se encuentra dentro de la categoría de transición plena según CEPAL (2008). Sin embargo, debería ubicarse en función de este dato en la cuarta categoría, es decir en el grupo de transición moderada. Llamativamente, también se observa que entre el año 1950 y el año 1980, el promedio del porcentaje de la población menor de 15 años de los países de la categoría en transición moderada, es superior al promedio de los países clasificados en transición plena.

En el Gráfico 2, durante el periodo 1950-1990 se observa como Argentina, a diferencia del

resto de los países de la categoría de transición avanzada, presenta un leve incremento del porcentaje de población menor de 15 años sobre su población total. Mientras que los países que conforman su misma categoría, presentaron un descenso en el valor promedio de los jóvenes dentro de la población total entre los años 1950 y 1990.

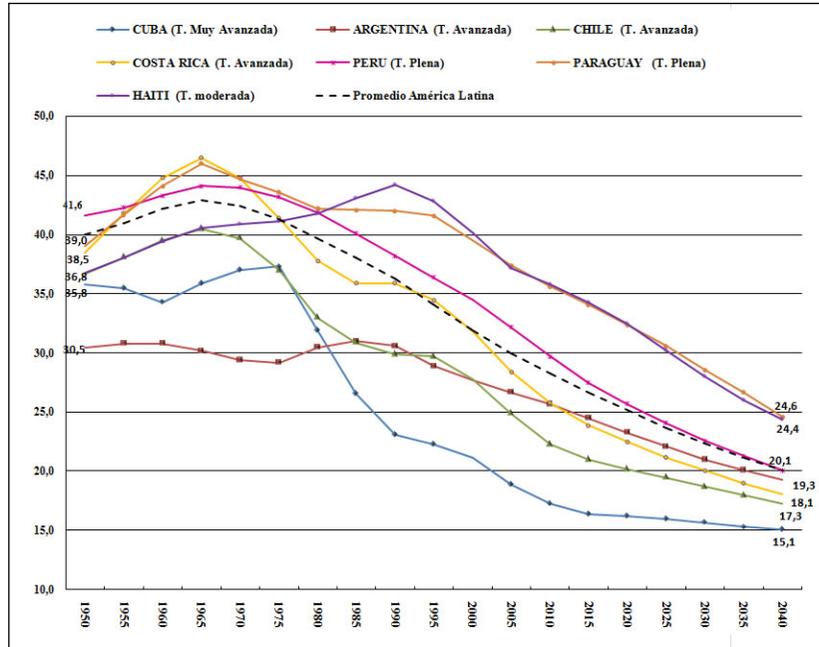
Es muy probable que estas divergencias que presentan tanto Argentina como Uruguay, se deban al fuerte peso del componente migratorio internacional en la dinámica demográfica de ambos países. Mientras que la teoría de transición demográfica no contempla el factor migratorio, dentro de su explicación –se resume sólo a los cambios en la fecundidad y mortalidad–.

La brecha en el porcentaje de menores de 15 años entre los países de la región, se incrementa con el paso del tiempo. Al igual que hemos visto

que ocurría con el indicador de porcentaje de población adulta mayor, no se presenta la convergencia pronosticada por la TTD. En el año

1950 el valor de la brecha es de 16,7 p.p. y la misma se incrementa a un valor de 19,3 p.p. en el año 2000.

Gráfico 2. Porcentaje de menores de 15 años. Países seleccionados de América Latina. Periodo 1950-2040



Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. CELADE, 2004

Nos resta analizar el grupo de población intermedia, comprendida entre 14 y 65 años, que resulta la más relevante debido a que el bono demográfico supone una relación positiva entre este porcentaje y el potencial crecimiento económico de un país.

En el Cuadro 1 se observa el nivel de heterogeneidad existente en el porcentaje de población potencialmente activa entre los países de América Latina, según quinquenios, durante el periodo 1950-2000.

El promedio más elevado de porcentaje de población potencialmente activa (en adelante PET) durante el periodo 1950-2000 en la región, corresponde a Argentina y Uruguay –ambos en etapa de transición avanzada–, los cuales también se destacan por la baja variabilidad que presentan en este indicador durante el periodo mencionado.

Esto nos permite afirmar que durante la primera mitad del siglo XX, independientemente

del momento en que consideremos en que se produce el bono demográfico, en cada uno de los países de la región, el porcentaje más alto promedio de población potencialmente activa lo tuvo Argentina y Uruguay.

Es interesante destacar que durante el periodo 1950-1985, el porcentaje de la PET sobre la población total de México –país que se encuentra dentro de la categoría de transición avanzada– es inferior al promedio del porcentaje de población entre 15 y 64 años del conjunto de países que se encuentran en la categoría de transición plena.

Es relevante remarcar que los valores máximos del porcentaje de población potencialmente activa (PET) sobre el total de la población para los países en la categoría de transición plena y transición moderada, nunca logran alcanzar el valor promedio del porcentaje de la PET de los países que conforman la categoría de transición avanzada, durante el periodo 1950-2000.

Cuadro 1. Porcentaje de población entre 15 y 64 años. Países de América Latina. Períodos 1950-2000

Países	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
América Latina	56,3	55,2	53,9	53,0	53,4	54,4	55,9	57,4	59,0	60,8	62,6
Países en transición Muy avanzada											
Cuba	59,3	59,7	60,7	58,7	56,9	56,0	60,5	65,2	68,5	68,7	69,2
Países en transición Avanzada											
Argentina	65,3	64,4	63,7	63,6	63,6	63,2	61,4	60,5	60,5	61,7	62,6
Uruguay	63,9	64,3	64,0	63,6	63,2	62,7	62,6	62,3	62,4	62,7	62,3
Chile	59,0	57,4	55,7	54,6	55,3	57,7	61,5	63,3	64,0	63,8	65,0
Brasil	55,5	54,8	53,5	52,8	54,0	55,8	57,8	58,9	60,3	62,6	65,0
Colombia	54,2	52,3	50,6	50,1	50,9	53,0	55,5	58,2	59,7	61,1	62,6
Costa Rica	56,7	53,4	50,5	48,9	50,6	54,0	57,5	59,1	59,2	60,4	62,9
México	53,6	51,9	50,4	49,5	49,3	49,5	51,1	54,0	57,5	60,2	62,1
Países en transición Plena											
Ecuador	55,2	53,4	51,9	50,9	51,4	52,1	53,2	54,8	56,9	59,1	60,5
El Salvador	53,9	52,7	51,3	50,8	50,9	51,4	51,8	52,7	55,0	58,0	59,4
Panamá	55,7	54,0	52,7	51,8	51,8	52,9	55,0	57,6	59,9	61,5	62,6
Perú	54,9	54,3	53,3	52,4	52,5	53,3	54,5	56,2	57,9	59,3	60,8
Venezuela	54,6	53,0	51,8	50,9	51,4	53,6	56,1	57,6	58,3	59,8	61,7
República Dominicana	52,3	51,4	50,3	49,5	49,7	51,6	54,6	57,1	58,2	59,7	62,2
Honduras	52,5	52,1	51,2	50,0	49,4	49,4	50,1	50,9	51,8	53,1	54,9
Nicaragua	53,0	51,2	49,7	48,7	49,1	49,5	49,8	50,0	50,6	52,3	54,9
Paraguay	55,2	52,3	49,8	48,0	49,6	51,3	53,3	53,8	54,3	54,9	57,0
Países en transición Moderada											
Bolivia	55,1	54,7	54,0	53,7	53,6	53,5	53,9	54,5	55,3	55,4	56,3
Guatemala	52,9	52,0	51,6	52,0	52,5	52,3	51,7	51,2	51,3	51,5	51,9
Haití	58,0	56,7	55,5	54,5	54,4	54,3	53,8	52,8	52,0	53,5	56,1

Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. CELADE, 2004

Es decir, a pesar del efecto del bono demográfico –periodo en que el porcentaje de la PET sobre el total poblacional se hace máximo en cada país–, los países en transición muy avanzada y avanzada tienen, durante la segunda mitad del siglo, menores valores de carga de dependencia demográfica en relación a los países de la región en transición plena y moderada.

Otro punto a destacar, en oposición a las premisas de la TTD, es que el promedio del porcentaje de la PET sobre el total poblacional de los países en transición moderada, supera al promedio de países en transición plena durante el

periodo 1950-1980. Solamente en las décadas de 1980 y 1990 el promedio del porcentaje de la PET de los países en transición plena supera al de transición moderada.

Sin embargo, el porcentaje de la PET del promedio de los países en transición avanzada es superior en todos los quinquenios durante el periodo 1950-2000, al valor promedio de los países en las categorías de transición moderada y plena.

El valor promedio de la PET de la categoría avanzada, con respecto a los países en transición plena, presenta una diferencia máxima de

5,0 p.p. en el año 1980 y una diferencia mínima de 3,9 p.p. en el año 2000. Mientras que para todo el periodo 1950-2000 la diferencia de los valores promedio del porcentaje de la PET entre los países en transición plena y en transición moderada, es de tan sólo 0,6 p.p. a favor de los primeros.

La relación de dependencia demográfica total (en adelante RDET), es simplemente la cantidad de población potencialmente inactiva dividida por la cantidad de población potencialmente activa.

En todos los países, en el momento que se alcanza el máximo valor del porcentaje de la PET sobre el total poblacional, sucede que el valor

de RDET se hace mínimo. Ambos indicadores expresan la carga de dependencia demográfica, sólo que lo hacen de manera inversa uno con respecto al otro.

En el Cuadro 2, utilizando cualquiera de los dos indicadores mencionados –porcentaje de la PET sobre el total poblacional o RDET–, se observa que las primeras 4 posiciones del ranking del año 1950 y del ranking del promedio 1950-2000 se encuentran ocupadas por los mismos países, de los cuales tres se encuentran en la categoría de transición avanzada (Argentina, Uruguay y Chile) y el restante pertenece a la categoría de transición muy avanzada (Cuba).

Cuadro 2. Ranking de porcentaje de población entre 15 y 64 años y RDET. Países de América Latina según etapa de transición demográfica. Años 1950 y 2000

Etapa de Transición	Países	1950			Periodo 1950-2000			Cambio de Posición Relativa
		Población 15-64 años (%)	RDET	Posición Relativa	Población 15-64 años (%)	RDET	Posición Relativa	
Muy avanzada	Cuba	59,3	68,6	3	62,1	61,8	3	0
	Argentina	65,3	53,1	1	62,8	59,4	2	-1
	Uruguay	63,9	56,5	2	63,1	58,5	1	1
	Chile	59,0	69,5	4	59,8	68,0	4	0
Avanzada	Costa Rica	56,7	76,4	6	57,4	80,5	5	1
	Brasil	55,5	80,4	8	55,3	75,1	10	-2
	Colombia	54,2	84,3	14	55,7	81,9	7	7
	México	53,6	86,6	16	53,6	87,9	15	1
	Panamá	55,7	79,5	7	54,5	79,5	13	-6
	Ecuador	55,2	81,2	9	53,4	84,1	16	-7
	Paraguay	55,2	81,2	10	56,0	90,3	6	4
Plena	Perú	54,9	82,1	12	55,4	80,9	8	4
	Venezuela	54,6	83,2	13	55,3	81,4	9	4
	El Salvador	53,9	85,7	15	54,2	87,6	14	1
	Nicaragua	53,0	88,7	17	51,4	97,0	19	-2
	Honduras	52,5	90,5	19	50,8	94,7	20	-1
	República Dominicana	52,3	91,2	20	52,7	85,4	17	3
	Haití	58,0	72,4	5	54,5	83,0	12	-7
Moderada	Bolivia	55,1	81,5	11	51,9	83,3	18	-7
	Guatemala	52,9	89,0	18	54,7	92,7	11	7

Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. CELADE, 2004

Los descensos relativos más abruptos entre ambos ranking se dan en cuatro países de los cuales tres forman parte de la categoría de transición plena (Paraguay, Ecuador y Nicaragua) y el último pertenece a la categoría de transición moderada (Haití)

Es síntesis, en los países más retrasados en términos de la TTD se genera una dinámica de aumento de la carga demográfica en relación a los países en transición avanzada y muy avanzada.

En cambio, en los países que conforman la categoría muy avanzada y avanzada, la peor situación relativa se da en Argentina, que presenta entre ambos ranking un descenso de sólo una posición relativa. Los restantes países de estas categorías están en mejor situación relativa o bien permanecen igual entre ambos ranking.

Esta situación relevada contradice una de las premisas principales de los teóricos del bono demográfico, que considera que se avanza en una tendencia a la convergencia en el porcentaje de la PET entre los países.

Los ascensos relativos más importantes entre ambos rankings, ocurrieron en cinco países. Dos de ellos son del grupo de países en transi-

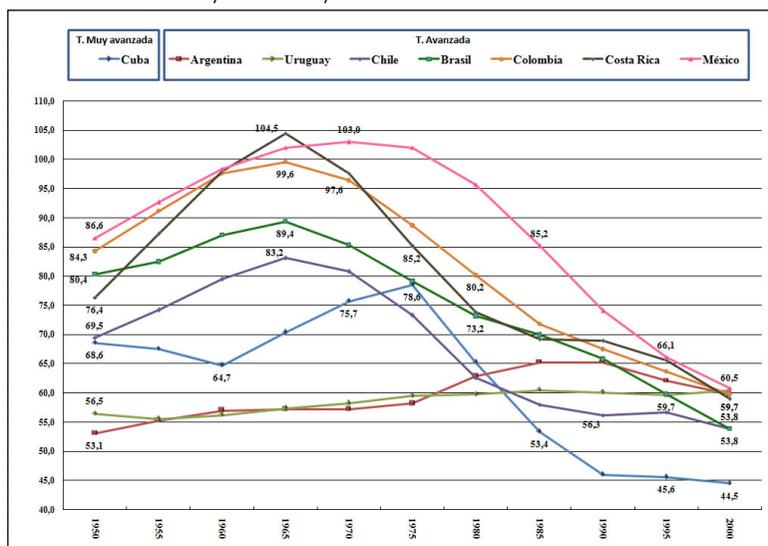
ción avanzada (Colombia y Brasil) y los tres restantes son países de la categoría en transición plena (República Dominicana, Perú y Venezuela), mientras que en el grupo de países que conforman la categoría de transición moderada, no se produce ninguna mejora relativa entre ambos rankings.

A continuación analizaremos la evolución de la RDET al interior de las cuatro categorías generadas por CEPAL (2008), basadas en la TTD.

Recordemos que según los teóricos del bono demográfico, los valores de RDET se relacionan de manera lineal con el crecimiento económico. Por tanto, la convergencia económica –entendida como la tendencia a igualación de los PBI per cápita entre los países de la región– requiere como condición necesaria una igualación en los valores de la RDET durante el periodo 1950-2000, siguiendo la relación establecida en la definición de bono demográfico.

Como podemos observar en el Gráfico 3, los países que parten en el año 1950 desde una situación más ventajosa son: Argentina –con una RDET de 53,1%–, y Uruguay –con un valor de RDET de 56,5%–.

Gráfico 3. Evolución de la Relación de Dependencia Demográfica Total* (por cien). Países en transición Muy Avanzada y Avanzada de América Latina. Periodo 1950-2000



Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. CELADE, 2004.

(*)Relación de dependencia total = (población de menores de 15 años más la población de 65 y más años) / (población de 15 a 64 años)

Las estructuras de edades de ambos países, influenciadas positivamente por una alta incidencia del componente migratorio, los pone un paso adelante en el punto de partida en relación al resto de los países en transición avanzada y muy avanzada.

En el marco teórico de la TTD se deja de lado el comportamiento migratorio, siendo un componente principal de la dinámica demográfica de los países en transición avanzada, fundamentalmente en la primera mitad del siglo XX y que afecta no sólo el crecimiento poblacional de los diferentes países, sino también las estructuras de edades de los mismos.

En el año 1950, Argentina poseía el menor valor de RDET (de sólo 53,1%), luego se encontraba Uruguay (con 56,5%), le seguía CUBA con un valor de RDET de 68,6% y en cuarto lugar se encontraba Chile con un valor de RDET de 69,5%.

Estos cuatro países parten de una situación de ventaja significativa en el año 1950, en relación al resto de los países de la categoría en transición avanzada y de los países que conforman las dos categorías restantes (plena y moderada).

Esta diferencia a favor de estos cuatro países en el momento de arranque, les permite mantenerse en valores promedio de RDET durante el periodo 1950-2000, inferiores al resto de los países.

Los cuatro países restantes de la categoría de transición avanzada, al margen de presentar valores superiores de RDET, han tenido evoluciones diferentes entre ellos. Estos cambios no expresan para nada un comportamiento homogéneo.

Colombia logró ascender 4 posiciones relativas entre el ranking valor de RDET del año 1950 y el ranking de valores promedio de RDET del periodo 1950-2000. En el caso de Brasil aumentó 3 posiciones relativas, México se mantuvo en la misma posición y Costa Rica descendió una posición.

Con respecto a la dinámica migratoria en estos dos países, en el caso de Colombia ha tenido una tasa de migración negativa durante todo el periodo 1950-2000, el valor de la tasa

promedio del periodo 1950-2000 fue de -1,9‰, México también tuvo un comportamiento expulsivo, con una tasa promedio de migración durante el periodo 1950-2000 de -2,6‰.

Mientras que en Brasil la tasa de migración del quinquenio 1950-1955 fue de 1,9‰ y en los restantes quinquenios hasta el año 2000, su tasa de migración presenta un valor nulo. Es decir, no tuvo efecto relevante el componente migratorio en el cambio demográfico.

Costa Rica presenta una tasa de migración nula durante el periodo 1950-1975 y en la segunda mitad del siglo XX, la tasa de migración promedio fue positiva.

A diferencia del supuesto que establece la TTD, respecto a una tendencia a la convergencia en el valor de la RDET, en el caso de los países que conforman la categoría de transición avanzada, la brecha tiende a descender en el periodo 1950-2000, al tiempo que también lo hace la variabilidad de este indicador. En el año 1950 la brecha era de 33,4 p.p. y en el año 2000 se reduce a sólo 7,0 p.p.

La variabilidad en los valores de la RDET, medida mediante el coeficiente de variación, presentaba un valor de 17,0% en el año 1950 y desciende a sólo 4,8% en el año 2000 (Gráfico 3).

El grupo de países que conforman la categoría en transición plena, pese a ser el más numeroso en cantidad de países, presenta valores de RDET en el año 1950 relativamente homogéneos.

Tratando de ser más didácticos dividiremos a los nueve países que conforman la categoría en transición plena, en tres grupos (Gráfico 4).

El primer grupo está conformado por Panamá, Ecuador y Paraguay (Cuadro 2), que se ubicaban en el ranking de valores de RDET en el año 1950, en los puestos 7, 9 y 10 respectivamente. La situación del año 2000, presenta una mejora relativa en el caso de Paraguay que retrocedió 7 posiciones y de Ecuador que lo hizo en 4 posiciones relativas, mientras que Panamá subió una posición entre los años 1950 y 2000.

El segundo grupo lo conforman Perú y Venezuela, ubicados en el ranking de valores de RDET del año 1950, en los puestos 12 y 13 respectivamente. Para el año 2000, ambos países

se ubican 4 posiciones relativas por encima de su situación en el año 1950.

El último grupo de países de la categoría en transición plena, está formado por El Salvador, Nicaragua, Honduras y República Dominicana, que se encuentran ubicados en el ranking de valor de la RDET del año 1950 en los puestos 15; 17; 19 y 20 respectivamente. En el ranking del año 2000, se destaca el avance de 6 posiciones relativas de República Dominicana.

El Salvador y Honduras se mantienen en la misma posición, y Nicaragua retrocede 3 posiciones relativas entre el ranking del año 1950 y el del año 2000.

Las diferencias entre los valores máximos y mínimos de la RDET en la categoría de transición plena, tienden a crecer en el tiempo –lo opuesto a lo que vimos que ocurría en la categoría de países de la categoría de transición avanzada–.

En el año 1950 la diferencia en el valor de la RDET era de 11,7 p.p. y en el año 2000 la brecha asciende a 22,4 p.p. La variabilidad también se incrementa entre el año 1950 y el año 2000, el coeficiente en el año 1950 era de apenas de

4,9% y aumenta en el año 2000 a 12,1%.

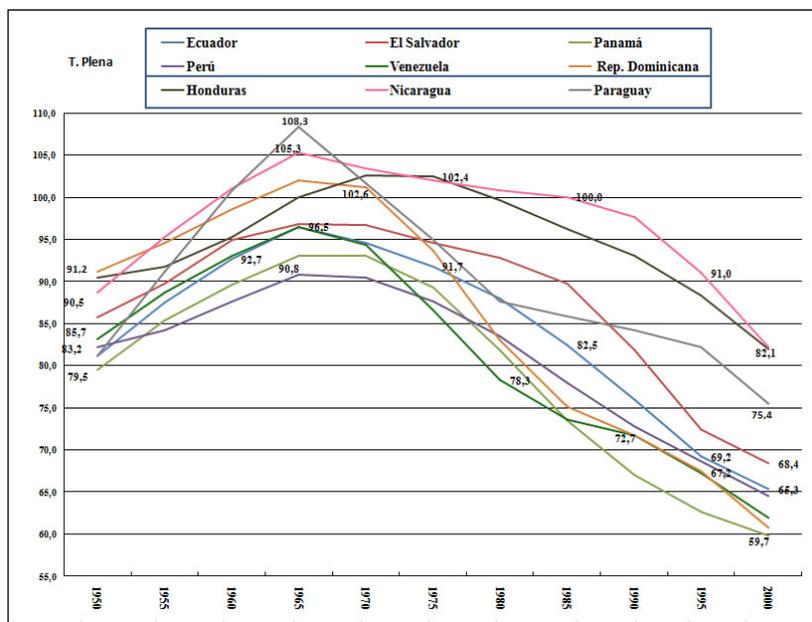
Por último, analizaremos la evolución de los valores de la RDET de los países en la categoría de transición moderada. La misma se observa en el Gráfico 5.

Dentro de esta categoría, el país con la situación más favorable, en términos de menor valor de sostenibilidad demográfica en el año 1950, es Haití, que llamativamente se encontraba en el puesto número 4 del ranking en el año 1950. Luego en el puesto 11 se encontraba Bolivia y en la situación más desventajosa se encontraba Guatemala, ocupando el puesto 18.

Transcurrido el periodo 1950-2000, la situación presenta un retroceso de 6 posiciones relativas para Haití, Bolivia desciende una posición y Guatemala permanece en la misma posición relativa.

La brecha en el año 1950 era de 16,6 p.p. y para el año 2000 su valor fue 15,1p.p., lo que destaca a la categoría de transición moderada por presentar el comportamiento más estable. El coeficiente de variación fue de 8,4% tanto en el año 1950, como en el año 2000.

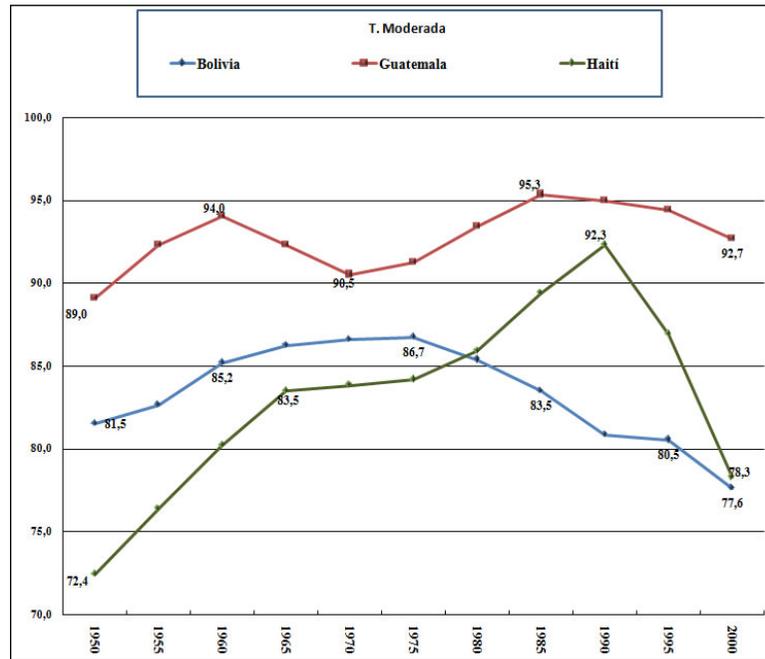
Gráfico 4. Evolución de la Relación de Dependencia Demográfica Total (por cien). Países en transición Plena de América Latina. Periodo 1950-2000



Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. CELADE, 2004

(*) Relación de dependencia total = (población de menores de 15 años más la población de 65 y más años) / (población de 15 a 64 años)

Gráfico 5. Evolución de la Relación de Dependencia Demográfica Total (por cien). Países en transición Moderada. Periodo 1950-2000



Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. CELADE, 2004

(*) Relación de dependencia total = (población de menores de 15 años más la población de 65 y más años) / (población de 15 a 64 años)

Si analizamos los valores promedio de la RDET del periodo 1950-2000 de los países de América Latina, se visibilizan ciertas características estructurales. Los países que presentaban la situación más aventajada en el año 1950, con los menores valores en la RDET –Argentina, Cuba y Chile–, continúan sosteniendo estas mejores posiciones relativas en el tiempo.

Los países con mayor dependencia demográfica -que presentan los valores más altos en la RDET en el año 1950-, como Guatemala, Honduras y Nicaragua, a lo largo del periodo 1950-2000 permanecen en una peor situación relativa dentro de la región, es decir no logran un descenso de su mayor carga de dependencia demográfica en relación al resto de los países de la región.

Antes de finalizar este apartado, nos referiremos a una problemática adicional con respecto a la definición del bono demográfico en términos empíricos, que es la ausencia de precisión del momento en que comienza y termina el periodo del bono demográfico.

En relación a esta debilidad, CEPAL (2008) explica lo siguiente: “no existe una medida exacta de los límites del bono demográfico y su definición en términos de evolución de la relación de dependencia suele variar. En este estudio se considera el período de bono demográfico dividido en tres fases: en la primera (bono 1) la relación de dependencia disminuye pero todavía se mantiene relativamente alta, con más de dos dependientes por cada tres personas en edades activas; en la segunda (bono 2), la relación de dependencia alcanza niveles más favorables, menos de dos dependientes por cada tres personas en edades activas y sigue bajando; en la tercera (bono 3) la relación de dependencia empieza a subir debido al aumento proporcional de personas mayores, pero todavía se mantiene en niveles favorables –menos de dos dependientes por cada tres personas en edades activas–” (CEPAL, 2008:149).

Utilizaremos la definición de las tres fases de bono demográfico de CEPAL (2008) mencionadas anteriormente, para aplicarlas a los

siete países representativos de cada una de las categorías de la TTD, durante el periodo 1950-2040. Los datos de la serie correspondiente al periodo 2000-2040, contienen valores que surgen de proyecciones, por tanto debemos tomar los resultados como parciales.

A continuación, considerando los siete países representativos de las cuatro categorías definidas en términos de la TTD que venimos utilizan-

do, aplicaremos sobre los mismos la definición del bono demográfico realizada por CEPAL, mencionada anteriormente.

En el Cuadro 3 se observan en cada uno de los siete países seleccionados, el tránsito por las tres fases del bono demográfico definido por CEPAL (2008) y la prolongación en el tiempo de cada una ellas.

Cuadro 3. Extensión y estructura del bono demográfico, según clasificación de CEPAL (2008). Países seleccionados de América Latina. Periodo 1950-2040

Años	Relación de dependencia demográfica total							
	CUBA (T. Muy Avanzada)	ARGENTINA (T. Avanzada)	CHILE (T. Avanzada)	COSTA RICA (T. Avanzada)	PERU (T. Plena)	PARAGUAY (T. Plena)	HAITI (T. moderada)	Promedio América Latina
1950	0,69	0,53	0,69	0,76	0,82	0,81	0,73	0,78
1955	0,67	0,55	0,74	0,87	0,84	0,85	0,76	0,81
1960	0,65	0,57	0,80	0,98	0,88	0,90	0,80	0,86
1965	0,70	0,57	0,83	1,05	0,91	0,93	0,84	0,89
1970	0,76	0,57	0,81	0,98	0,90	0,93	0,84	0,87
1975	0,79	0,58	0,73	0,85	0,88	0,89	0,84	0,84
1980	0,65	0,63	0,63	0,74	0,84	0,82	0,86	0,79
1985	0,53	0,65	0,58	0,69	0,78	0,74	0,89	0,74
1990	0,46	0,66	0,56	0,69	0,73	0,67	0,93	0,70
1995	0,46	0,62	0,57	0,66	0,69	0,63	0,87	0,64
2000	0,45	0,60	0,54	0,59	0,65	0,60	0,78	0,60
2005	0,42	0,58	0,49	0,52	0,60	0,57	0,69	0,56
2010	0,42	0,56	0,46	0,47	0,55	0,56	0,66	0,53
2015	0,44	0,55	0,45	0,45	0,51	0,54	0,63	0,52
2020	0,47	0,53	0,47	0,45	0,49	0,52	0,59	0,51
2025	0,49	0,53	0,51	0,47	0,48	0,52	0,55	0,50
2030	0,57	0,52	0,54	0,49	0,48	0,52	0,52	0,51
2035	0,66	0,52	0,57	0,51	0,48	0,53	0,49	0,51
2040	0,73	0,53	0,59	0,52	0,49	0,55	0,48	0,52

Bono 1 RDET Decreciente y Mayor a 2/3

Bono 2 RDET Decreciente y Menor a 2/3

Bono 3 - RDET Creciente y Menor a 2/3

Fuente: elaboración personal en base a la información del Boletín Demográfico de América Latina y el Caribe: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. CELADE, 2004

Bono 1: período en que la relación de dependencia es decreciente pero mayor que dos dependientes por cada tres personas en edades activas; Bono 2: período en que la relación de dependencia es decreciente pero menor a dos dependientes por cada tres personas en edades activas; Bono 3: período en que la relación de dependencia es creciente pero menor a dos dependientes por cada tres personas en edades activas. En el gráfico no se incluye a Uruguay debido a que tras alcanzar su valor máximo, la relación de dependencia en este país ya no desciende por debajo de dos dependientes por cada tres personas en edades activas (CEPAL, 2008:150).

Los valores de la RDET de los años 1950 y 1955 de los países seleccionados, inclusive el promedio de países de América Latina –con excepción de Cuba y Argentina–, no quedarían comprendidos en ninguna de las fases del bono demográfico.

En el caso particular de la Argentina, a lo largo de toda la serie 1950-2040, en ningún momento alcanza valores de RDET superiores a dos dependientes por cada tres personas en edades activas. Por lo tanto, la Argentina no atravesaría la etapa 1 del bono demográfico, en el año 1950 se ubica en la etapa 3, luego retrocedería a la etapa 2 y a partir del año 2035 volvería a la etapa 3 –en base a la definición de las tres fases del bono demográfico formuladas por CEPAL (2008)–.

En Cuba se presentan valores de la RDET durante la década de 1960 que crecen y que al mismo tiempo son superiores a dos dependientes por cada tres personas en edades activas. Sin embargo, esta dinámica no es considerada en la definición operativa del bono demográfico que formula CEPAL (2008), por tanto, existiría para Cuba una interrupción de la etapa 1 del bono demográfico que había comenzado en el año 1950 y que vuelve a retomarse recién en el año 1975.

La secuencia continua del pasaje por las tres etapas del bono demográfico, tal como fue definido por CEPAL (2008) –el pasaje por las etapas del bono 1, 2 y 3–, sólo se cumpliría en los siguientes países de los siete que hemos seleccionado: Chile, Costa Rica, Perú, Paraguay y Haití, sin embargo se presentan marcadas diferencias en el valor de la RDET que tiene cada uno de estos países antes de ingresar en la etapa del bono 1.

Se observa que no existe relación entre los resultados obtenidos utilizando la categorización según la TTD –muy avanzada, avanzada, plena y moderada– y los resultados que se obtienen implementando la definición de las etapas 1, 2 y 3 del bono demográfico.

En el año 1965, Costa Rica y Chile –ambos ubicados en la categoría de transición avanzada– así como también Perú –ubicado en la cate-

goría de transición plena–, comienzan la etapa 1 del bono demográfico. Costa Rica ingresa con un valor de la RDET de 1,05 –expresado en base 1, que es equivalente a decir que el valor de la RDET de Costa Rica es de 105%–, Chile ingresa con un valor de la RDET de 0,83, mientras que Perú comienza con un valor de RDET de 0,91.

La ubicación de Perú, que pertenece a la categoría de transición plena, se encuentra en el medio de Chile y Costa Rica. Estos resultados expresan cierta contradicción en relación a las formulaciones mencionadas en el artículo de CEPAL: “En general, se estima que el período del bono será menos extenso en los países más avanzados en el proceso de transición demográfica, que en los países que se encuentran más atrasados en este proceso” (CEPAL, 2008:150).

El surgimiento de una diversidad de definiciones que buscan ajustarse a los datos de la realidad, reflejan el estado de imprecisión en términos empíricos, que hemos demostrado a lo largo de este último apartado.

CONCLUSIONES

Durante la segunda mitad del siglo XX, dentro de los 20 países que conforman América Latina, sólo cuatro han tenido un comportamiento migratorio receptor, la mitad de los países de la región tienen saldos migratorios negativos, y los restantes seis países presentan una situación volátil en el tiempo en cuanto a su valor en la tasa de migración –se suceden periodos de expulsión, seguidos de otros de atracción, sistemáticamente–.

Esta situación desigual de la dinámica migratoria al interior de la región, afecta de manera diferencial el crecimiento demográfico y la estructura de edades de los países de la región.

Los comportamientos más diversos en sus transiciones demográficas las presentan Argentina, Haití y Paraguay, países que tienen un peso muy significativo del componente migratorio sobre su crecimiento poblacional en los últimos años.

Estos hechos empíricos resaltados anteriormente no pueden ser analizados mediante la

TTD, debido a que su marco teórico se destaca por su generalidad. Debemos tener en cuenta que fue diseñada para describir la evolución del crecimiento demográfico de ciertos países de Europa. Con respecto a las variables netamente demográficas sólo considera la evolución del crecimiento vegetativo –fecundidad y mortalidad–, pasando por alto otros factores que afectan la dinámica demográfica, como ser el comportamiento migratorio.

América Latina se caracteriza en términos demográficos, por la diversidad de transiciones demográficas que presentan sus países.

Mientras que tanto la TTD como el bono demográfico establecen regularidades y no brindan precisiones, por tanto, la alta heterogeneidad existente entre los comportamientos demográficos de los países de América Latina requiere de un análisis de casos para poder interpretar sus particularidades.

Hemos utilizado la categorización hecha por CEPAL (2008), en donde se agrupan a los países de la región en cuatro categorías homogéneas en términos de su avance en la transición demográfica. Y también sorprendentemente al interior de cada una de estas categorías supuestamente homogéneas en términos de la TTD, se presentan diferencias tanto en las duraciones como así también en las magnitudes con que se llevan adelante las dinámicas demográficas entre cada uno de los países que componen cada categoría. Es decir, predomina una tendencia a la divergencia, en lo que respecta a los valores y comportamientos de sus niveles de fecundidad y mortalidad.

La TTD considera que existe una tendencia a la convergencia, tanto con respecto al porcentaje de adultos mayores, como así también en la participación de los menores en la población total, en los países de la región. Sin embargo, hemos demostrado empíricamente como los datos contradicen este postulado. En la realidad la brecha entre el país más envejecido y el menos envejecido en los países de América Latina se incrementa con el tiempo, conforme nos desplazamos desde el año 1950 al año 2000. Así como también ocurre lo mismo para el caso de la bre-

cha en el porcentaje de menores de 15 años al interior de la región, presentando una tendencia divergente a medida que transcurre la segunda mitad del siglo XX. Lo mismo, por tanto, sucede con el porcentaje de la PET. No se logran achicar las brechas en términos de carga de dependencia que aventaja a ciertos países en transición avanzada, a pesar del periodo del bono demográfico, en relación al resto de los países de la región. El potencial del bono demográfico en términos de la reducción de los valores de la relación de dependencia demográfica de los países en las categorías en transición plena y moderada, no resulta significativo. Los valores máximos del porcentaje de población potencialmente activa sobre el total de los países en la categoría de transición plena, no logran alcanzar nunca el promedio de los países que conforman la categoría de transición avanzada, durante el periodo 1950-2000.

En síntesis, a pesar de la ocurrencia del bono demográfico –momento en que el porcentaje de la PET sobre el total se hace máxima en todos los países–, no se logra revertir la situación de ventaja inicial de los países en la categoría de transición avanzada, sino al contrario, esta superioridad demográfica se incrementa en el tiempo, conforme los países de las categorías en transición plena y moderada soportan un mayor desequilibrio de la carga demográfica de la región.

El objetivo de este artículo ha sido visibilizar las limitaciones del bono demográfico, para dar cuenta de la relación entre el fenómeno demográfico y el crecimiento económico. Dado que tanto en términos teóricos como empíricamente, son evidentes los obstáculos subyacentes del concepto bono demográfico para poder dar respuesta a los hechos heterogéneos de la dinámica demográfica de la región. Dada esta situación, creemos conveniente que se deben continuar las investigaciones en vistas a lograr mejoras en la adaptabilidad del concepto del bono demográfico, de modo de obtener del mismo, un mejor diagnóstico sobre la evolución socio-económica de cada país.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, Joaquín: La Teoría de la Transición Demográfica y la experiencia histórica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 10, 1980, p. 169-198.
- Boserup, Ester: *Población y cambio tecnológico*. Barcelona: Crítica, 1984.
- CEPAL-CELADE. Población, equidad y transformación productiva. *Libros de la CEPAL*. Santiago de Chile, Naciones Unidas, N° 35, 1993, p. 215.
- CEPAL. El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en educación secundaria. *Panorama social de América Latina*, 2008, p. 143-169, www.eclac.org, (acceso 29 de junio de 2014).
- Glass, David; Eversley, David (ed.): *Population in history: essays in historical demography*. Chicago, Aldine, 1965.
- Kirk, Dudley: Teoría de la transición demográfica en Población y Sociedad. *Revista Regional de Estudios Sociales*, N°6 y 7, 1999.
- Landry, Adolphe: *La Révolution démographique. Études et essais sur les problèmes de population*. París, Sirey, 1934.
- Manzano, Fernando Ariel: *Bono Demográfico y Crecimiento Económico en los países de América Latina. Un abordaje crítico e interdisciplinario*. Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2015a.
- Manzano, Fernando Ariel: Las Características Sui Generis del Demográfico, ¿Cuál es su relación con las teorías del crecimiento económico? *Revista de Geografía* (UFPE), vol. 32, N° 1, 2015b, p. 5-25.
- Martínez Gómez, Ciro: Descenso de la fecundidad, bono demográfico y crecimiento económico en Colombia, 1990-2010. *Serie de Estudios a Profundidad ENDS 1990-2010*, Bogotá, marzo 2013.
- Notestein, Frank: Population. *The long view. Food for the World* (Schultz, E., ed.) Chicago, University of Chicago Press, 1945, p. 36-57.
- Pinto Aguirre, Guido: El bono demográfico una oportunidad de crecimiento económico. *Revista Umbrales*, vol. 22, 2011, p. 157-173.
- Schumpeter, Joseph Alois: *Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancia, capital, crédito, interés y ciclo económico* (3 ed.). México: Fondo de Cultura Económica, 1963.
- Tabutin, Dominique: *Problèmes de transition démographique*. Francia, Université Catholique de Louvain, 1980.
- Thompson, Warren: Population. *American Sociological Review*, vol. 34, N° 6, 1929, p. 959-975.
- Torrado, Susana: Población y desarrollo: Metas Sociales y libertades individuales. (Reflexiones sobre el caso argentino). *Política y Población en la Argentina. Claves para el debate* (Torrado, S. comp.). Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1990.
- UNFPA: Shift to smaller families can bring economic benefits, News features. *Fondo de Población de las Naciones Unidas*. 1998, <http://www.unfpa.org/swp/1998/newsfeature1.htm> (acceso 16 de agosto de 2015).

Fernando Manzano es Doctor en Demografía. Universidad nacional de Córdoba. Licenciado en Sociología. Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Economía. Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Planificación Territorial 1. Universidad Provincial de Ezeiza. Profesor de Cuentas Nacionales e Indicadores Económicos. Universidad Nacional de la Moreno. Profesor del Seminario optativo Análisis y Uso de las Estadísticas Oficiales Argentinas en la Investigación Aplicada. Universidad Nacional de Moreno. Profesor de Estadística. Universidad Nacional de Moreno. Curso de Posgrado en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública. Asociación Argentina de Evaluación.